

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 del día 08 de Marzo de 2021, en el auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, ubicada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Primer Piso, Col. Tabasco 2000, de esta Ciudad; se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Secretaría, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 11, Fracción V, 48 y 49 ; de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, artículo 22 de las Reglas de Operaciones del Grupo Interdisciplinario, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

1. Mensaje de Bienvenida
2. Pase de Lista y Declaración de Quorum
3. Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura presentación, y aprobación en su caso, de los cambio de servidores públicos en el Grupo Interdisciplinario.
5. Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del Catálogo de Disposición Documental.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Mensaje de Bienvenida.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Grupo Interdisciplinario, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del grupo interdisciplinario su asistencia, que el motivo de la sesión es como lo establece las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario que debe sesionar trimestralmente, y que la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, dice que los Sujetos Obligados deben establecer un Sistema Institucional para la Administración de sus Archivos y llevar a cabo los procesos de Gestión Documental; como la de Administrar, organizar, y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean, de acuerdo con sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, los estándares y principios en materia archivística, y el punto importante de esta sesión es la presentación del Catálogo de Disposición Documental para la organización y conservación de los archivos de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, donde todos los Servidores Públicos de esta secretaría, tienen la obligación de custodiar y cuidar debidamente la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tengan bajo su responsabilidad, y a la vez impedir o evitar su mal uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebido.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

Con el Catálogo de Disposición Documental se va a regular de manera general y sistemática los plazos de conservación de las series documentales en el archivo de trámite, así como el tiempo que debe resguardarse en el archivo de concentración y destino final de las series documentales para proceder a su baja cuando se cumplan los plazos que se fijaron y es responsabilidad de las áreas de proporcionar la información cuando esta sea solicitada por el portal de transparencia.

Se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Pase de Lista y Declaración de Quorum.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Grupo Interdisciplinario, Lic. Ángel Mario Maldonado Guillén, manifiesta, señor Secretario haga usted el favor de Pasar Lista de Asistencia a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de manera fuerte y clara, los cuales deberán responder en la misma manera.

Señor Presidente una vez cumplida su encomienda le informo que se encuentran todos los integrantes del grupo Interdisciplinario, los cuales son 10, por lo tanto, se tiene quorum legal para sesionar de forma válida.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación, del Orden del día.

En uso de la voz el Presidente Suplente, solicitó al Secretario llevar a cabo lectura, análisis, discusión y Aprobación del orden del día mediante votación.

En uso de la palabra el Secretario manifiesta, a petición del Señor Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del grupo interdisciplinario, si existía algún comentario sobre el orden del día, al no haber comentarios sobre la misma, se prosigue.

El secretario solicito a los integrantes lo manifiesten de la siguiente manera, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente los que estén en contra de la misma manera, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán considerados sus votos en contra.

Este punto se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Lectura presentación, y aprobación en su caso, de los cambios de servidores públicos en el Grupo Interdisciplinario.



**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**



El Secretario del Grupo Interdisciplinario, informa que debido a que el Ing. José Friedrich García Mallitz, es Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, deja de ser Subsecretario de Promoción y Atracción de Inversiones, y se nombra a la M.A.I. Carla Bustillos Rodríguez, como Titular de la Subsecretaría de Promoción y Atracción de Inversiones, por lo que deberá de ocupar su lugar en este Grupo Interdisciplinario.

De igual forma que debido a la renuncia presentada por el Dr. Víctor Manuel Maldonado Tosca, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, mismo que fue suplido por Lic. José Alonso Pérez Castillos, por lo que ocupa su lugar en este Órgano Colegiado en materia de archivo.

Igualmente, se da cuenta, que debido a la renuncia presentada por la Mtra. Viridiana Heredia Cano, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, hasta la presente fecha no se encuentra ningún titular nombrado, para que asuma un lugar dentro del Grupo Interdisciplinario.

Funcionario Público Saliente	Funcionario Público entrante
Ing. José Friedrich Garcia Mallitz	M.A.I. Carla Bustillos Rodríguez
Dr. Víctor Manuel Maldonado Tosca	Lic. José Alonso Pérez Castillos
M.A. Viridiana Heredia Cano	Vacante

Lo anterior en cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, dicha normativa es relacionado con las áreas que deben de incluirse en el Grupo Interdisciplinario de Archivo de esta Secretaría; en consecuencia, de lo anterior, se ordenan sustituir los nombres en la presente Acta y en las futuras sesiones.

Por lo que, les solicito lo manifiesten de la manera acostumbrada, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente de la misma manera los que estén en contra, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán consideradas sus votos en contra.

Este punto se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).

En cumplimiento a los artículos 13, párrafo II, 27 fracción I, 49 IV de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco; que textualmente, dice que los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En ese orden de ideas, el encargado del Área Coordinadora de Archivo, realizó diversas actividades a fin de cumplir con el marco normativo, realizando un trabajo en conjunto con los responsables de Archivo de Trámite de las áreas productoras de información, se realizaron los actos tendientes a cumplir con el objetivo de elaborar un Catálogo de Disposición Documental.

En relación a lo anterior, es menester que tal trabajo lleve consigo un procesamiento de datos, con el cuál se derivó en Catalogo de Disposición Documental, mismo que se presenta hoy ante ustedes en la debida lectura del presente punto.

Es por ello que, tras haber estudiado y resuelto las necesidades de cada área, el mejor modelo para el Catálogo de Disposición Documental sería el que se anexa a la presente Acta de Sesión

**Anexo 1.  
CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL.**

Por lo que, les solicito lo manifiesten de la manera acostumbrada, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente de la misma manera los que estén en contra, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán consideradas sus votos en contra.

Este punto se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS

**SEXO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Relativo a los Asuntos Generales.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Grupo Interdisciplinario, pidió a los integrantes de este cuerpo colegiado, a que se redoblen los esfuerzo para continuar con la implementación del Sistema Institucional de Archivos, ya que el Catálogo de Disposición Documental tiene diferentes usos y así seguir con las etapas que continúan, que son los instrumentos de consulta archivística: Guía Simple de Archivos, Caratula de Expedientes e Inventarios Documentales para transferencias primarias, secundarias o baja documental, como lo establece la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y que estén en constante comunicación con sus Responsables de Archivos de Trámite.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - relativo a la clausura; Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Suplente agradeció la presencia de todos los presentes y dio por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del día 08 de marzo de 2021, firmando al margen y al calce los que participaron y quisieron firmar. Conste.



**SEDEC**  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA  
COMPETITIVIDAD**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**Lic. Ángel Mario Maldonado Guillén**  
Secretario Particular y Presidente  
Suplente del Grupo Interdisciplinario  
del Titular de la Secretaría

**M.A.I. Carla Bustillos Rodríguez**  
Subsecretaría de Promoción y Atracción  
de Inversiones

**Ing. Christopher de Ángel Mendoza Cruz**  
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e  
Informático

**Lic. Juan Antonio Torres Báez**  
Subsecretario de Desarrollo Económico

**Lic. Ángel González Guitar**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Lic. José Alonso Pérez Castillos**  
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

**L.C.P. José de los Santos Cruz-Mendoza**  
Titular del Órgano Interno de Control.

**L.C.P. Gustavo Álvarez Larios**  
Director General de Fondos de  
Financiamientos

**Lic. Marco Antonio Fuertes Pérez**  
Titular de la Comisión Estatal de la Mejora  
Regulatoria

**L.A.E. Guillermo Cerino Cambrano**  
Secretario del Grupo Interdisciplinario y  
Encargado del Área de Archivos